

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

# POLITICA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
 Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
 Extranjero, trimestre . . . . . 15 id.  
 Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

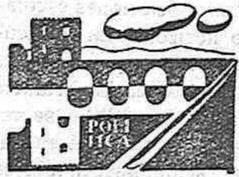
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba 8 de Febrero de 1931

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de Cánovas, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 89



## Escamoteo de realidades La turbina en la cloaca

### Escamoteo de realidades

El señor Presidente del Consejo quiere gobernar escamoteando realidades. Esto no es posible. España está tundida, magullada, dolorida como un cristo. La materia viva que hay en ella pugna por escapar de la materia muerta e incorporarse a la vida gloriosa de las formas en eterna renovación. Se quiere que El Escorial, como un pisapapeles monstruoso, abruma e impida el alentar de las fuerzas históricas, de las fuerzas vitales. Todavía se quiere una España escorialense, castrense, magdalenense. Si la gente no come, que rece; si no sabe rezar, que se resigne; si no sabe resignarse, peor para la gente.

Y, entretanto, juguemos a la política, a la sabrosa política. Vengan ciudadanos insensatos que sólo atiendan a la descomposición de su bolsillo. Vengan viejos santones. Vengan trapisondistas y zurupetos. Vamos a seguir, en el nombre del orden y del Espíritu Santo, vamos a seguir zurciendo las roturas de este mugriento trapo de la vida española.

No es esto, señor Conde de Xauen, no es esto. No se trata de escamotear realidades, hurtando la inteligencia, en favor del «vamos viviendo», los atributos de la angustia. Todo el país llora de hambre. Las clases productoras parecen proscritas de esa ventura mínima que es comer y vestir ropa limpia. Andrajos y carne macilenta pululando por los caminos y por las calles nacionales. Tórridos y frailes. Niños ambiguos, con escapularios y medallitas que van a ser sacados por primera vez diputados. Romanones, Bugallal, Alhucemas, La Cierva. Honrados mesócratas que por un fajín de concejal son capaces de vender a sus madres. Sucio olor a política, a politiquilla, a politicuela. Y alzándose sobre estas pestilencias, el riesgo duro, tétrico, del hambre...

Por los clavos del Justo, señor General Berenguer. Que no bastan esas migajas de obras públicas para conjurar el enorme problema; que hay que llegar a lo hondo, a la raíz, a saber movilizar los presupuestos, esos presupuestos que se suelen movilizar tan fácilmente para subir los sueldos a quienes pueden esperar un poco. La gente no piensa en elecciones, ni por ahí vendrá la normalidad. Pedir pan a las elecciones es como pedir peras al olmo. La gente quiere trabajar, comer, vivir.

En el caso de Córdoba, hablemos del caso de Córdoba, la cuestión refleja una tristeza suprema. Varios miles de obreros acuden diariamente a que se les dé un plato de algo, un pedazo de pan. No hay trabajo. Las autoridades hacen lo que pueden, pero están muy ocupadas en organizar las elecciones. Hubo una junta de notables, para buscar remedio. Allí se alzó una voz diciendo que Su Ilustrísima el señor Obispo de Córdoba daría raciones en la Cocina Económica a todo el que las necesitase. Este Obispo fué el que dijo que empeñaría hasta su pectoral por los pobres. Es millonario y no necesitará empeñar el pectoral. Ya ha empezado su obra de caridad. Si quisiera podría resituirle en Córdoba

todo su sentido a la parábola de los panes y los peces con la que el Galileo expresó la multiplicación de la caridad. Que congregue el Dr. Pérez Muñoz, fino exégeta de la Biblia, a los diversos millonarios que hay en Córdoba y que afirman ser buenos católicos y les enseñe a traducir la justicia profunda que hay en el desprendimiento.

Realmente, en vísperas de elecciones el semblante del hambre debe ser muy torvo. El único que sólo ha visto el semblante del hambre y no ha querido ver el de las elecciones, es el gobernador civil señor Atienza. Hombre honesto, gobernador insólito de las cuentas claras, es el primero en pedir limosnas en nombre de los obreros parados. Reclama, gestiona, suplica. Hace imposibles por llevar a la conciencia de los ricos la tristeza de la situación. Y muchas veces—lo hemos visto—cae abrumado en su sillón, envuelto en una noble desesperanza y aturcido por el espíritu farisáico de tanto señorito que a una petición de caridad responde con una oferta de votos, prima anticipada de caciqueñas.

Realidades que no pueden ser escamoteadas por el gobierno. Realidades de hombres hambrientos que se quiere silenciar para que se oigan las palabras de acendrado monarquismo de los candidatos a diputados a Cortes señores Bertoldo, Bertoldino y Casaseno.

### La turbina en la cloaca

La frase es de don Antonio Maura y parece destinada a «A B C», periódico siempre puesto al grifo del poder, siempre revestido de dogmatizante del orden. Del orden de los accionistas de «A B C». En esta casa se contabilizan todas las ideas en circulación. Estos últimos tiempos, España se ha dividido en dos porciones: una, que cuenta 22 millones de habitantes, y otra, compuesta por los ciento cincuenta mil lectores de «A B C».

El órgano oficioso de todos los gobiernos quiere que los veintidós millones de españoles sean dirigidos por la mentalidad y los estómagos de los ciento cincuenta mil lectores de «A B C». Y en torno a este deseo exacerbado gira toda la vida española. Las generaciones juveniles sienten un asco profundo cuando recuerdan que el órgano del huecograbado y el huecotexto, para satisfacer los odios de sus trogloditas inspiradores, no paró en detraer y baldonar a una figura tan irresistiblemente austera como Pablo Iglesias.

Actualmente, «A B C» ha llegado a la estridencia. Ya no parece que refleja los pensamientos de los que mandan, sino que manda él mismo. Es decir, el órgano oficial de la memocracia española insiste en que a la trágala todos los habitantes de nuestro país seamos memócratas.

Pedantesco, covachuelesco, funambulesco, este periódico defiende al primer histrión que ha dado España los últimos años—después de Calvo Sotelo, naturalmente—y no contento con ser ama seca de Albiñana, que para oficio sucio ya es bastante, se empeña en actuar de vengador de las instituciones, pidiendo la cabeza de todos

los españoles que no se atengan a la temperatura gástrica del torcuatismo.

Este periódico, que batióse rabiosamente por la Dictadura, ahora quiere elecciones, democracia y orden. Orden, con suscripciones patrióticas, y democracia con La Cierva y Bugallal. ¿Hay un extenso movimiento abstencionista en el país, en el que se agrupan izquierdas y derechas? Mejor, muchísimo mejor. «A B C» sólo quiere que el Parlamento esté integrado por lectores suyos, por mandrias variopintas. ¿Los demás, los veintidós millones de españoles restantes? Al agua hirviendo con ellos. «El Debate», en este aspecto, comparado con «A B C», es un órgano seráfico.

¿Sabéis, lectores de POLITICA, por qué mentores habria de estar dirigida la España que quiere «A B C»? Por sus redactores, por un Jacinto Capela, un Manuel Bueno, un Hoyos y Vinent, gente honesta, gente austera... en «A B C».

## Orden

*«En general, las derechas sólo son sensibles al desorden del pueblo, y las izquierdas, al de los poderosos. Nosotros, desplazados, como todo el mundo sabe, de los calificativos, creemos que sólo en esta posición está la justicia. Quien aprueba uno de estos desórdenes, expresa o tácitamente, no tiene derecho a condenar el otro.»*

*Pero creemos que el desorden del poderoso que abusa de la fuerza, es más desorden que el del oprimido, abrumado por la violencia de los poderosos. Aquel desorden es causa de éste, y causa establecida por quien está más obligado a dar ejemplo y a velar por el cumplimiento de la justicia.*

*El pueblo español, durante la Dictadura, y mucho antes, ha demostrado cuánto le cuesta realizar este tumultuoso traspaso, que escandaliza a quienes no se escandalizan del pecado transfigurado con ley. Ya decía Balmes en un famoso artículo que hay tiempos peores que los de la revolución. Y nosotros, antirrevolucionarios, quisiéramos recordar a nuestras derechas que el verdadero revolucionario no es el que hace la revolución, sino quien la provoca. Y que no la proyoca sólo el caudillo de las violentas multitudes, sino el conservador del régimen de desorden, el usufructuario de la tiranía, que se niega a toda concesión y a todo diálogo con los representantes, más o menos correctos, más o menos respetuosos, de los desamparados de la ley y de quienes la aplican. Este es el que levanta las barricadas del espíritu, de las cuales no son sino consecuencia y hasta imitación las barricadas de las calles.»*

(De la revista católica «La Palabra Cristiana».)

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

## Enseñanzas

### Cambó, el reincidente

Por obstruidas que se hallen las facultades perceptivas del señor Cambó, habrá advertido que va sintiéndose el frío en torno de su figura. Fué una esperanza; ya no lo es. Despertó expectation; ya no despierta nada. Se le creyó con capacidad para rectificar audazmente la historia de España; ya nadie cree esto. Sus notas, si se prodigan y no cambian de tono, acabarán por sonar en el oído de los españoles atentos, como las coplas de Calainos; y sus idas y venidas, vueltas y revueltas, van a tener la misma utilidad que las de la ardilla de la fábula. La España que está definitiva e invenciblemente en pie, esperaba de Cambó una actitud más del siglo XX y más europea.

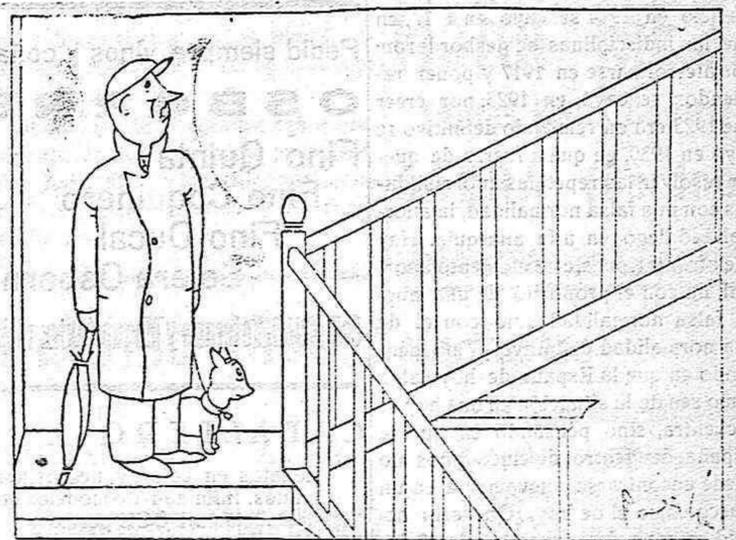
El estadista español que lleve en su alma el afán de dar a España el Estado que España quiere, merece y se dispone a edificar, ha de ver como saludable, como necesario, el periodo de pasión en que España ha de vivir. No ha de contener esta pasión, sino excitarla; no ha de pervertirla, sino purificarla; no ha de desviarla, sino concentrarla hacia un fin. De este período de los comueros, remeje el acabo con la justicia de Aragón y Felipe V arrasó las instituciones de Cataluña: conciencia de la soberanía, sentido entrañable de la responsabilidad, anhelo de ser historia. España desde hace siglos es un pueblo mudo, paralítico, insensible. Sobre su cuerpo se han librado guerras y se han sentado dinastías; el alma de este cuerpo ha permanecido ausente. Ha sido posible todo en España porque España era solamente un nombre. Y lo mismo da que sobre este cuerpo se abran carreteras, que se extiendan trincheras, que se canalicen los ríos o que se sequen, que haya hambre o que haya opulencia, que se arrastren sables o que golpeen imperativamente las conteras de los báculos, que gobiernen águilas que hayan dado la vuelta al mundo o lechuzas que no conozcan otro mundo que los campanarios de la huerta de Murcia. Lo mismo da. Sin un despere-

zo que equivalga a abrir los brazos después de cinco siglos de tenerlos caídos; sin una conmoción que sea la sacudida vital de todos los órganos atrofiados, que represente en definitiva la vuelta del alma al cuerpo, no se hará nada, por mucho que se diga que se va a hacer. Lo primero es la pasión pública, y sobre esta pasión pública y con la orientación de esta pasión pública construir el Estado. Lo último es lo que Cambó cree que es lo primero.

¿Que atendiendo y sirviendo esta pasión la peseta baja, y se pierde otro mercado y se agrieta el afirmado de las carreteras? Pudiera ser. Pero lo malo no es eso; lo malo es que por mantener estable, y aun revalorizar la peseta a fuerza de exportar oro de la reserva de nuestro Banco; y de captar nuevos mercados o conservar los existentes subiéndolas tarifas arancelarias; y de cerrar las grietas de las pistas por donde pasa un automóvil con el dinero que debería emplearse en los caminos vecinales, convertidos en barrancos, dentro de dos de cinco años el error de todos los hombres de la Restauración, en el que incide Cambó superlativamente, está en querer salvar como sea el momento presente. Se salva el momento presente con una dictadura o un Parlamento falso, con el engaño de una Constitución nueva o con la ficción de una Constitución renovada, enterrando a unos políticos o resucitando a otros. ¿Resultado? A los cinco años se percibe que aquel momento, salvado de cualquier manera, ha producido un momento de mayor gravedad que aquél. Y en vez del escarmiento que decidiese a la solución definitiva y radical, se vuelve a la solución desprestigiada y catastró-

MULTICOPISTAS desde 30 ptas., papel, tinta y clichés

LIBRERÍA LUQUE. — CÓRDOBA



La mujer (desde arriba).—¿Pero vés a sacar a «Lili» con el día tan malo que hace?  
 El marido.—¡Claro, mujer! ¿No ves que hace un tiempo de perros?

fica. Con ello se amontonan y agravan los problemas; se convierten en conflictos insolubles los hechos que a su tiempo tenían una solución fácil; se subvierte el funcionamiento de todas las instituciones; todo se desgasta; todo actúa fuera de su sitio; todo vive en irritación, en descontento, en indiferencia o en indisciplina. Todo se viene abajo. España, que en el siglo XVIII aún era una primera potencia, por este encogimiento suyo ante las sacudidas de América y de Inglaterra y de Francia, que en magnífica conmovición conquistaron la soberanía y la categoría histórica, en el siglo XIX quedó ya rezagada, y en el siglo XX es ya lo que es. Ante cualquier sacudida salvadora se acudía enseguida con el remedio transitorio que la evitara, diciendo con espanto: «¡Esto va a ser como lo de Francia o lo de Inglaterra!» ¿Y qué? Por no permitir que lo fuera, España ha dejado de ser como la Inglaterra de Cromwell y de Gladstone y como la Francia de Danton y de Waldeck-Rousseau, para ser la España del conde duque de Olivares y de Romero Robledo, de Godoy y del conde de Bugallal. ¿Qué habría pasado si una de esas sacudidas españolas hubiera encontrado estímulo y campo abierto? Que España, viviendo el drama histórico en que se han santificado los derechos de los pueblos, habría entrado en posesión de sus destinos históricos, y hoy no serían necesarias las fórmulas milagreras de nadie. España, cantera de grandes hombres, forjada en la democracia, sería una de las grandes aristocracias espirituales del mundo. Y tendría, con más motivo que otras democracias, para cada momento y cada problema, no un hombre, sino diez hombres; y para salvar los quebrantos de su Estado, la asistencia íntegra de la nación, porque la nación consideraría al Estado, no como un estorbo, ni como un enemigo, ni como un obsáculo, ni como una tabla y sagrada de la voluntad nacional.

La posición, pues, no es esta: pongamos el Estado actual para que España calle de momento. Calle, se aquiete, contenga su pasión. No. La posición del estadista creador es esta otra: actuemos para que dentro de cinco años España con toda su pasión en actividad, se haya producido de modo que no sea ya posible nunca más un momento como el actual. Más claro. La posición no es esta: vayamos a remendar, sino esta otra: dispóngamonos a edificar. Más claro todavía. La posición no es esta: volvamos a Cánovas, a Silvela; sino esta otra: por encima de Cánovas y Silvela y rectificando de raíz todo lo que Cánovas y Silvela hicieron. ¿Que adoptar esta actitud equivale a entrar en un período de discusión? Indudablemente. Y es indispensable que se discuta todo. Por ahogar la discusión en 1898 se cayó en 1914, y la guerra europea sorprendió a España en una situación inferior a la que tenía cuando la guerra de las colonias; por imponer silencio en 1914 se cayó en 1917, en que las indisciplinas se desbordaron; por aterrorizarse en 1917 y poner remiendos se cayó en 1923; por creer que 1923 era un remiendo definitivo se cayó en 1930, en que a fuerza de querer resolver las repetidas anomalías con una falsa normalidad, la anomalía llegó ya a la anarquía. Hay que afrontar, pues, este momento anormal, no con el propósito de una nueva falsa normalidad, sino con el de una normalidad definitiva. Y no pensando en que la España de hoy salga como sea de la situación en que hoy se encuentra, sino pensando en que la España de dentro de cinco años no puede encontrarse nuevamente en un atasco como el de hoy. ¿Que esta actitud supone decisiones heroicas? Indudablemente. Pero es que el estadista español que no afronte con el alma heroica la realidad actual y se sienta incapaz para construir el Estado que

merece y pide España, ofrece garantía alguna para llegar a la raíz de los problemas españoles: el de la tierra y el de la escuela; el de la Iglesia y el del ejército; el de los aranceles y el de los transportes; el de los impuestos y el de las autonomías; el del sufragio limpio y el del Parlamento soberano; el de sacrificar los intereses privados, desmandados e incapaces a las conveniencias supremas de crear y articular una economía nacional? No. Quien remiende el viejo Estado remendará la vieja escuela, y los viejos impuestos, y la vieja agricultura, y el viejo sufragio, y la vieja industria, y el viejo ejército, y la vieja Iglesia... Y no son remiendos lo que piden todos estos problemas, si han de resolverse debidamente: son modalidades europeas y del siglo XX.

Hegel dió a los políticos que sintieron ambiciones creadoras estas palabras normativas: «La posición del espíritu ante la evolución histórica no debe ser otra que la de descubrir en la realidad los gérmenes del futuro». España está indudablemente en un período de evolución histórica; los gérmenes del futuro destacan con ufania prometedoras y magníficas a la vista de quien tenga los ojos para ver. El derrumbamiento de Cambó se debe a esto: a que creyéndole un hombre del porvenir, en esta hora fecunda y plástica de España, pretende, con los residuos del pasado y con la promesa de un falso e imposible bienestar material, evitar, corromper o desviar la insesquivable e incorruptible e inevitable evolución histórica. Cambó no es un estadista de lo nuevo: es un reincidente de lo viejo.

Marcelino Domingo.

(Prohibida la reproducción.)

### Librería y Papelería HESPERIA

Estok. Gramófonos marcas HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

### Establecimientos QUILLET (S. A.)

Ofrecemos hoy tan solo dos artículos de inmejorables calidades, los lujosos juegos de cristalería tallados a mano, en cristal sonoro de Bohemia y las ya célebres vajillas de porcelana fina de Baviera, en plazos mensuales de 10 y 11 pesetas. Representante en Córdoba, Francisco Alijo, plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2-9-0-3.

### MALARINE

PODEROSO ANTIPALUDICO

Píldoras grageadas y timbradas a base de Quinina, Arsénico, Hierro y Estricnina

Venta en farmacias y en la del autor DEMETRIO LANCHO, farmacéutico en PEÑARROYA - PUEBLONUEVO (Córdoba).

Pedid siempre vinos y coñac

### OSBORNE

Fino Quinta  
Fino Coquiner  
Fino Ducal  
Solera Osborne

Coñac OOO-Veterano y Magno (extra viejo)

### CABALLERO

Zapatos en color y negros punteados. Infinidad de modelos con dos suelas a DOCE pesetas.

### Zapatería SAPENA

Todos los artículos muy rebajados  
Conde de Cárdenas, número 26 :-: Córdoba

# La nobleza y las contribuciones

*A los que andan por ahí diciendo que Madrid debe su prosperidad a la circunstancia de ser la corte de España les brindamos esta crónica, que es lo más seguro no será muy del agrado de muchos señores que pertenecen al Real Cuerpo de la Nobleza Española.*

Es el caso, que, a pesar de haber en Madrid casi tantos nobles como funcionarios públicos, los señores que tienen títulos de Castilla figuran en mínima proporción en el censo de primeros contribuyentes de la capital de España.

El cronista estuvo en la Casa de la Villa y aprovechó la oportunidad para examinar detenidamente la relación de «primeros cuotas» matritenses.

Forman dicho censo 256 afortunados señores: unos muy conocidos en el mundo político y otros muy envidiados en el mundo de los negocios.

De esos 256 personajes solamente 31 pertenecen al repetido Real Cuerpo.

Véase la siguiente clasificación:

Infantes de España . . . . .	1
Duques . . . . .	8
Marqueses . . . . .	14
Condes . . . . .	7
Vizcondes . . . . .	1
Barones de... Vivero de Griño . . . . .	0

Total . . . . . 31

No llegan, pues, al 13 por 1000 los títulos de Castilla primeros contribuyentes de la corte.

Veamos ahora lo que pagan de contribución en Madrid cuatro de las más conocidas personalidades que figuran en el censo:

- Conde de Romanones (N.º 1), 78,361 pesetas.
  - Marqués de Urquijo (N.º 7), 33,038 pesetas.
  - Duque de Alba (N.º 222), 7,308 pesetas.
  - Infante don Fernando (N.º 226), 7,243 pesetas.
- Compárense ahora las fabulosas rentas de buena parte de los privilegiados mortales de «linajuda estirpe» con los jornales que perciben nuestros obreros, gravados, desde la dictadura, con el impopular impuesto sobre utilidades y llegaremos a una terminante conclusión:

Y es esta la de que se pueden pagar muy a gusto 16,000, 7,000 y 1,500 duros anuales, siendo un conde de Romanones, un marqués de Urquijo, un duque de Alba o un infante de España; pero que se han de pagar muy a disgusto, teniendo que sostener honradamente una familia, los muy desproporcionados impuestos que pesan sobre los que no cuentan con otro ingreso que el que les produce su trabajo...

Trabajo siempre inseguro para la inmensa mayoría de nuestros obreros.

Quince mil duros anuales son una miseria para un prócer archimillonario como Romanones. Empero, quince reales representan una suma muy considerable para un pobre y honrado padre de familia, que tiene que hacer más milagros que San José de la Montaña para poder vivir en un piso de undécima categoría.

Y, ¿qué no diremos del duque de Alba, actual ministro de Estado, una de las primeras fortunas de España?

Más de 7,308 pesetas cobrará, en lo sucesivo, de cesantía. De manera que el duque de Alba, con el mismo dinero que percibirá del Estado, pagará, en Madrid, la contribución. Y aún le sobrarán unas pesetillas para invitar a Cambó a un almuerzo íntimo...

Las familias de las clases media y proletaria tienen materia sobrada para extenderse en lo más variados comentarios después de leer las anteriores cifras.

E. Duch Salvat

Madrid.

## EL GAS

es lo más

LIMPIO  
COMODO  
y ECONOMICO

para cocinas, estufas,  
plancheros, calienta-  
aguas y todos usos do-  
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

## Firmes en nuestro irreductible criterio

ofrecemos nuestra segunda GRAN REBAJA, en la que LIQUIDAREMOS, a precios EXTREMADAMENTE BARATOS, infinidad de artículos sobrantes de la actual temporada.

También hemos REBAJADO de una manera considerable las telas blancas (incluidas las de TOLRÁ) juegos de cama, mantelerías, toallas y artículos de punto, a cuyo efecto y para poder atender debidamente a los compradores se ha montado una nueva sección

**Liquidadora** en la que encontrará el público cosas sorprendentemente BARATAS. No deje de visitarnos. Le ofrecemos una excelente oportunidad. Siempre vendemos BARATO, pero ahora casi regalamos los artículos. Numerosos restos de pieza con cantidad suficiente para trajes y vestidos a cualquier precio.

## Almacenes HIERRO ARAGÓN

LIBRERIA, 9 y 11.—CORDOBA

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

## Suscríbase a POLITICA

## A los estudiantes del Magisterio

Antiguamente se constituían asociaciones estudiantiles, con el solo fin y objeto de procurarse mayor cantidad de vacaciones o también para obstruir la labor de determinados catedráticos, con lo que no hacían otra cosa que dificultar la labor pedagógica, tan delicada ya en sí misma cuando es verdaderamente didáctica.

Ahora, no. Las asociaciones escolares tienen otro horizonte. La conciencia del estudiante ha comprendido que en la vida hay misiones importantes que cumplir y para cumplirlas se requiere hallarse preparados. A encontrar esta preparación, buscándola en los profesores y en ellos mismos, se aspira. A procurarse un elevado exponente, científico y cultural. «Queremos saber», debiera ser el lema de las asociaciones escolares.

Lanzamos un programa bien fácil, de condensar: desarrollar el espíritu de cooperación moral y material, en el radio de acción que puede contener aspiraciones comunes y, sobre la evidencia de sus beneficios, establecer, frente al individualismo a ultranza, la clase noción de deberes y derechos del individuo, concepto básico para ejercer la ciudadanía y necesario fundamental para la vida de la nación.

De la eficiencia con que nuestra labor se desarrolla, se estima en la vida internacional que hasta ahora por su informalidad e ineptitud como clase organizada, les habían faltado. El de nuestra organización ha pasado ya la frontera y fuera de ella se conoce su importancia y se admira como un resurgimiento glorioso la realidad de nuestra obra colectiva.

La colectividad escolar en nuestra asociación no puede permanecer al margen del vigoroso resurgir de la conciencia juvenil, representada en el estudiante, por el deber de hacerse para defender nuestros derechos y disfrutar del máximo de ventajas, que en breve se conocerán.

Luego si llegamos a disfrutar el máximo de ventajas, ¿por qué, estudiante cordobés, ardoroso y fuerte, no te haces asociado para beneficiar moral y materialmente tus derechos y disfrutos?

Estudad bien el asunto. Es un problema sensible.

Manuel Pérez Gavilán,  
Estudiante libre del Magisterio.

## Movimiento turístico de Córdoba

Enero 1931

Nacionales que pernoctaron en Córdoba, 2.667; extranjeros que pernoctaron en Córdoba, 183, y extranjeros que no pernoctaron en Córdoba, 632.—Total, 3.482.

Los 183 extranjeros se distribuyen en las siguientes nacionalidades:

- Alemania, 34; U. S. A., 30; Francia, 27; Inglaterra, 20; Portugal, 17; Suiza, 9; Japón y Méjico, 6; Holanda, Rumania y Uruguay, 4; India, Bélgica y Austria, 3; Grecia, Marruecos y Noruega, 2; Argelia, Italia, Brasil, Chile, Venezuela, Suecia y Dinamarca, 1.

## CONFITERIA LA ESPAÑOLA

Especialidad en Alfajores, Mazapanes, Rosquitos Mani, Polvorones y Mantecados

José M.ª Montero Secada

Se sirven bodas y toda clase de encargos

REALEJO, NUM. 76

# Expoliarium

Las cosas de Rute

Aunque Política estaba suspenso, no por eso su antena dejaba de recoger noticias. Al amparo de la esperanza de que no volveríamos a actuar de «reventadores», han cometido algunos personajes faenas poco decorosas que en el momento oportuno iremos ofreciendo a la bafa pública.

Hoy vamos a hacer una pregunta: ¿Qué ha ocurrido en la Dirección de Obras Públicas durante nuestro obligado mutis? Nos consta que con carácter de inspector vino a Córdoba un ingeniero enviado por el Ministerio de Fomento.

Nos consta que hay en juego un grave expediente relacionado con la inversión de jornales «que debieron corresponder» a obreros. Nos consta que con motivo del crédito para emplear obreros parados, el jefe de Obras Públicas dedicó la parte del león a su pueblo, Rute, donde caciquea y caciqueará hasta que no se le derribe. Se destinaron unos doscientos jornales diarios o cosa así, y según parece en la explicación de los mismos, cierto maestro de obras no obró como Dios manda. Hubo una denuncia, su poquito de escándalo, su expediente y una visita de inspección. ¿Nos puede decir el señor jefe de Obras Públicas qué hay de este asunto? Claro está que por nuestra cuenta ampliaremos nuestros informes. Por lo pronto, ya sabemos que hay entreteneros motivos sentimentales. Corazón de póker y oros de baraja de mus.

## Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada por esta entidad, don Rafael Jiménez Ruiz se ocupó de la «Trepanación de Elliot en el glaucoma crónico».

Empieza diciendo que aunque ya en otra sesión de esta misma Academia hizo un estudio del glaucoma, el haber visto recientemente unos casos de gran interés, le obliguen a ocuparse de nuevo de este asunto.

Cita los casos a que hace referencia, en los cuales, apesar de haber llevado todas las indicaciones y haber sido correctamente operados, no se pudo salvar la vista de los pacientes por haber sido diagnosticados tardíamente, por achacar sus molestias a otras causas.

Llama la atención del médico general para que tenga presente la frecuencia relativa del glaucoma crónico, y dice que en el arsenal de estos médicos no debe faltar un tonómetro, instrumento relativamente económico y de fácil manejo y con cuyo uso evitarían que muchos glaucomatosos crónicos quedaran ciegos por no ser diagnosticados a tiempo.

Estudia el glaucoma explicando sus causas y la forma de medir la tensión del ojo con los diversos tonómetros hoy en uso, para diagnosticar la enfermedad.

Se extiende en otros detalles, y termina estudiando la técnica de esta operación y los resultados con ella conseguidos, insistiendo en la necesidad de diagnosticar a tiempo el glaucoma crónico, cuyas molestias pueden pasar desapercibidas por confundirse con neuralgias producidas por caries dentarias o de otras diversas causas.

A continuación, los doctores Navarro, Jiménez Ruiz y Luque Ruiz, presentaron tres interesantes casos clínicos.

Al terminar tan instructiva sesión, fueron muy felicitados cuantos intervinieron en ella.

## Más sobre los alcaldes

Aun no ha facilitado el gobernador civil la lista de los alcaldes elegidos en las cabezas de partido.

Podemos informar a nuestros lectores, que en Rute a sido elegido el prestigioso industrial don Adolfo Villén, amigo del señor Alcalá Zamora.

En Priego, al culto abogado don Victor Rubio Chavarrí, edecán del nicetismo y uno de los hombres más perseguidos por la dictadura en dicho distrito.

En Castro ha sido proclamado el apetista don Juan Fuentes.

## Quejas ciudadanas

Los capellanes de cementerios

Una vez más llamamos la atención de la Alcaldía sobre este asunto; una vez más creemos que el Municipio debe poner en cada cementerio un funcionario civil, una pequeña oficina donde se tramite todo lo concerniente a la inhumación, exhumación, depósitos y traslados de cadáveres. Una oficina que funcione con sus turnos correspondientes y a la mayor comodidad del público, pues es completamente intolerable lo que viene sucediendo, que suelen faltar con harta frecuencia de sus puestos los capellanes, teniendo que esperar su presencia para que autoricen aquellas tristes ceremonias.

Ultimamente se nos queja José Quintana Izquierdo de que al pretender efectuar el traslado de los restos de un niño del cementerio de la Seta, le faltaron roza y documentos necesarios en aquella sacramental a las cuatro de la tarde y como no estaba el capellán tuvieron que esperar más de media hora, hasta que el conserje, por su cuenta, autorizó el traslado. ¿Es esto serio, señor Alcalde?

Por cierto que ya que hablamos de capellanes, nos informan de que el antiguo de San Rafael, que fué depuesto de su cargo, continúa utilizando la vivienda de este cementerio, de la que no se puede posesionar el propietario.

## Tribunales

Juicios para el lunes

En la sala de la sección primera, se verá el juicio procedente del Juzgado del distrito de la derecha de Córdoba por lesiones, contra Antonio Salvador Requena.

Actuará de defensor el letrado señor Velasco y de procurador el señor Jiménez Roldán.

En la sala de la sección segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Posadas por lesiones, contra Aurora Berenguer Gómez.

Abogado defensor el señor Velasco y procurador el señor Jiménez Baena.

En la misma sala se celebrará juicio por hurto del juzgado de Cabra, contra Francisco Arroyo Murillo y otro.

Serán defendidos por el señor Velasco y representados por el señor Guerrero.

Incoación de sumarios

Por los diferentes juzgados de esta provincia, se incoan las siguientes sumarias:

Aguilar.—Por lesiones que sufre el vecino de Puente Genil, José Segura Alaber, causadas al ser arrollado por una caballería.

Castro del Río.—Por denuncia que formula Carmen Márquez Sánchez,

contra Rafael Córdoba Padilla que un pequeño préstamo que hizo a la denunciante se adjudicó una finca, sin que hubiera entablado el oportuno juicio civil.

Baena.—Por amenazas a los agentes de la autoridad, proferidas por Benito García Ocaña.

Córdoba, distrito de la Izquierda.—Por corrupción de menores, contra Rafaela Elías Doncel.

Sentencias

La sección primera, condena a Francisco Cruz Canela, a dos meses y un día de prisión y quinientas pesetas de indemnización.

La misma sala impone en delito de estafa, tres meses de prisión y tres pesetas de indemnización a Juan Antonio Callaba y Arjona.

La sala de la sección segunda, con-

## NUESTRAS NOVELAS

PRÓXIMAMENTE iniciaremos la publicación de la famosa novela

### EL CEMENTO

de Fedor Gladkov

Es la obra acaso más profunda que se haya escrito de la revolución rusa. La vida de las fábricas, los anhelos marxistas, la lucha, el amor, están descritos con un soberbio lujo literario.

La pluma maestra de

Junio Álvarez del vayo

ha hecho la traducción.

POLITICA ha logrado de la gran editorial Cenit que le ceda los derechos de reproducción.

### EL CEMENTO

de Fedor Gladkov

será coleccionado por nuestros lectores ávidamente, como una colección de cosas preciosas e inolvidables.

dena en delito de violación, en causa incoada por el Juzgado de Priego a Francisco Montoro Yébenes, a seis meses de prisión.

Absueltos

Por la sala de la sección segunda, se absuelve en causa por falsedad del Juzgado de Priego, a Serafin González García, Francisco Calvo Merino y Pedro Parejo Ruiz.

### Salvador Zarza Ortuño

ELECTRICISTA autorizado por la Empresa de Gas y Electricidad de esta capital.

INSTALACIONES eléctricas y timbres, reparaciones de las mismas, arreglo de motores, colocación de bombas centrifugas y todo lo relacionado con la electricidad.

TRABAJO ECONOMICOS

REY HEREDIA, 23 :: CORDOBA

### HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

EN LUCENA

## Detención de un individuo por amenazas de muerte

En virtud de escrito del juez de instrucción del partido, la guardia civil detuvo al vecino de Lucena Miguel Jurado Alcaraz, por haber amenazado de muerte con una pistola, en la calle Cánovas del Castillo, al inspector de una casa de máquinas de coser don Jesús del Río Cuchillero.

Jurado ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

## Gobierno civil

Conducciones

Se ha dispuesto sea trasladado de la cárcel de Rute a la de Málaga el preso Eduardo Rojin Yoring.

Manifestaciones del gobernador

El señor Atienza recibió a la hora de costumbre a los periodistas, manifestándoles que a medio día le había comunicado el ministro de Fomento que el consejo de Estado había aprobado el crédito extraordinario concedido por el Gobierno para remediar la crisis obrera en Andalucía.

Dijo el gobernador que el lunes cuando el expediente vuelva a Hacienda, se harán los primeros libramientos.

Agregó el gobernador, que en cumplimiento de la circular recibida, había remitido al presidente del Tribunal de actas, el único recurso presentado en la provincia contra la elección de alcaldes y tenientes de alcaldes, y que pertenece a Espejo.

Los recursos que se formulen hasta el día 12 por los Ayuntamientos, serán vención del gobernador civil.

Interrogado el gobernador sobre la designación de alcaldes en los pueblos cabezas de partido, manifestó que aunque conocía los nombres de algunos de los agraciados, no poseía aún la lista oficial.

## Hacienda

Ascenso

Ha obsenido el ascenso a portero tercero de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Antonio Rodríguez Rivera.

Regreso

De Montilla regresó el Delegado de Hacienda don Enrique C. Barrera, que con la primera autoridad civil de provincia y el presidente de la Diputación fué a dicha ciudad para el reparto del millón de pesetas concedido por el Gobierno a los damnificados de los terremotos.

Libramientos

Por el señor Delegado se ordena para el lunes el pago de los libramientos expedidos a nombre de los señores siguientes:

Señor jefe de Telégrafos, señor presidente de la Diputación provincial, Ayuntamiento de Montilla, don Jacinto Cruz, Ayuntamientos de Lucena y de Baena.

## Automovilistas

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26. Teléf. 1444 CORDOBA

## En la Casa de la Ciudad

La Permanente

El próximo día 9, celebrará su acostumbrada sesión la comisión permanente del Ayuntamiento.

En la orden del día solo figuran asuntos de trámite.

El alcalde a Madrid

Esta noche sale para Madrid, don Rafael Jiménez Ruiz, acompañado de los delegados de las cámaras de Córdoba, para asistir a la Asamblea que se celebrará en la Corte para remediar la crisis triguera.

## Noticiario

Camareros

El próximo día 9 del corriente se celebrará Junta en nuestro domicilio social, Torre de San Hipólito, número 4 duplicado, «El Ancora», para elección de nueva Junta.—La Directiva.

## Mundanas

Victima de larga y cruel enfermedad ha fallecido en Montoro la virtuosa señora doña Ramona Molina Benítez, esposa del abogado don José Rodríguez Cabezas.

Ha experimentado una franca mejoría en su dolencia el distinguido joven don Antonio Otero León. Lo celebramos.

Salió para Carcabuey, a fin de asistir a los funerales de don Rafael Delgado Benítez, el culto catedrático don Adolfo Villén, alcalde de Rute don Adolfo Villén.

También se encuentran en Córdoba don José María Jiménez, don Antonio Torres y don José Padilla, queridos amigos nuestros de Rute.

## Interesante y asombrosa exposición

de Mantones de Manila, de artículos Orientales y sorprendentes novedades.

CALLE MALAGA, Núm. 2 (Plaza de Cánovas)

¡Lo que nunca han visto!  
¡Precios sin igual!

## Hotel MESA

(Antes Hotel Central)  
CABRA (Córdoba)

## Mortuorias

Para esquelas mortuorias y anuncios urgentes, pueden dirigirse nuestros lectores hasta las tres y media de la madrugada a nuestra imprenta, Maese Luis, 22. Teléfono 2-7-5-5.

## Se desmienten los rumores de crisis.-Aún no ha sido señalada en la "Gaceta" los decretos de convocatoria de Cortes

### Edición de la noche

Madrid

#### Han sido puestos en libertad numerosos presos, entre ellos 80 estudiantes

Madrid, 2'30 t.—Han sido puestos en libertad la mayor parte de los presos gubernativos por los últimos sucesos.

También han salido numerosos estudiantes. Se calcula que unos 80. Aún quedan en la Cárcel Modelo bastantes presos políticos, principalmente los de categoría.

#### Los nuevos consejeros de Estado juran sus cargos y el señor Pedregal habla de la ilegalidad del Consejo

Madrid, 2'30 t.—Se ha celebrado la reunión del Consejo de Estado para dar posesión y que juren sus cargos los nuevos consejeros.

Presidió el acto, por indisposición del presidente del Consejo de Ministros, el ministro más antiguo, que es el señor Wais. A su derecha tomó asiento el presidente del Consejo de Estado Dr. Cortezo y a su izquierda el secretario señor Pinteiro.

Asistieron al acto los ministros de Instrucción Pública, Trabajo, Estado, Consejeros, los recién nombrados. Estos son los señores marqués de Lema, Garnica, general Ardanaz, almirante Cornejo, Pedregal, Natalio Rivas, Argüelles, Conde de Lizárraga, don Emilio Barrera, Jiménez, Huerta (don Francisco), marqués de Miraflores, don Juan Zaragüeta y don Francisco Gómez Rojas.

Todos juraron el cargo.

El señor Pedregal, al jurar, pronunció un breve discurso diciendo que lo hacía con la reserva natural en aque-

lla parte que habla de cumplir las leyes.

En este aspecto tenía que reconocer que el Consejo de Estado funcionaba ilegalmente, porque su actual estatuto nada tiene que ver con el que constitucionalmente le fué atribuido.

Por otra parte ha entrado a formar parte algún consejero que perteneció a un gobierno que funcionó al margen de la Constitución.

El ministro señor Wais pronunció un discurso diciendo que el gobierno esperaba mucho de la austeridad y el señor Pedregal manifestó que coincidían en la apreciación del gobierno, en cuanto toda la preocupación de éste es llegar a la normalidad y ha puesto cuanto estaba en su mano para alcanzarla.

Si no lo ha podido hacer ya en su totalidad, la culpa la tienen las circunstancias que han obstaculizado la voluntad del gobierno.

Por lo demás, se irá a la normalidad jurídica y constitucional, pues el gobierno está empeñado en ello.

#### Despacho y audiencia

Madrid, 2'30 t.—Los ministros de Fomento y Economía señores Estrada y Viguri, estuvieron esta mañana en Palacio despachando con don Alfonso.

A la salida dijeron ambos que la firma había sido muy extensa.

El señor Estrada hizo resaltar la importancia del decreto sancionado por don Alfonso, disolviendo el Consorcio Resinero.

Después del despacho con los ministros, don Alfonso recibió la visita de numerosos militares.

#### La princesa doña Beatriz

Madrid, 2'30 t.—Las noticias del estado de la madre de doña Victoria, son más satisfactorias.

En Palacio manifestaron que la anciana señora estaba muy aliviada de su dolencia.

#### Una visita

Madrid, 2'30 t.—El ministro de Yugo-Slavia y su agregado naval estuvieron esta mañana en el Ministerio de Marina, celebrando una entrevista con el ministro.

#### La Unión de Patronos, Industriales y Comerciantes

Madrid, 2'30 t.—En esta capital se celebró anoche la anunciada asamblea organizada por la Unión de Patronos Comerciantes e Industriales.

El motivo de la sesión era tratar de la actitud de estos elementos, en vísperas de las elecciones.

Se suscitaron grandes discusiones y no se llegó a ningún acuerdo.

#### Percance ferroviario.-Varios heridos

Madrid, 2'30 t.—En la estación de Las Navas ha ocurrido un accidente ferroviario.

El correo de Galicia, al llegar, rozó con el material que llevaba un vagón botea de un mercancías y que se había corrido de la plataforma.

El lado derecho de un vagón de tercera del correo de Galicia sufrió grandes destrozos y resultaron heridos gravemente los viajeros Celestina y Antonio Fernández y cuatro más con heridas de menor importancia.

#### La candidatura monárquica en Madrid

Madrid.—Aunque no está ultimada la candidatura monárquica en Madrid,

pero se sabe que hay dos preparadas de ocho puestos cada una.

En la primera figuran los romanonistas Argüelles y Rosillo, el Duque de Almenara Alta y otro y cuatro mauristas. En la segunda figuran tres mauristas y los demás puestos repartidos entre alhucemistas, bugallalistas y romanonistas.

#### La situación de nuestro director

Son ya cincuenta y dos días los que lleva detenido nuestro Director don Joaquín García Hidalgo, sin que aún haya recibido noticias de la inhibición del Juzgado Militar.

Vamos camino de la normalidad y esperamos se deje sentir pronto por nuestra Casa, poniendo en libertad al Director y entendiendo en las diligencias practicadas la jurisdicción competente.

También solicitamos del gobernador civil, señor Atienza, ponga en libertad a todos los detenidos gubernativamente por cuestiones políticas.

#### Condecoraciones

concedido cruces y encomiendas del Mérito Agrícola a 26 ingenieros agrónomos y ayudantes.

#### La firma

Madrid, 2'30 t.—La firma regia ha sido hoy muy extensa, figurando especialmente decretos de Fomento y Economía.

#### El Consorcio Resinero, ha sido disuelto

Madrid, 2'30 t.—Don Alfonso ha sancionado un importante decreto de Fomento, por el que queda disuelto el Consorcio Resinero Español.

#### Varias obras

Madrid, 2'30 t.—En la firma de Fomento figura un decreto concediendo crédito para las obras de alcantarillado y aguas potables en la zona del puerto de Huelva.

Otro, para la continuación de las obras del puente sobre la carretera de La Unión a Sevilla.

#### ¿Llegarán a un acuerdo todos los abstencionistas?

Madrid, 2'30 t.—Se anuncia una nueva reunión del grupo constituyente, y es muy posible que antes de las elecciones haya una coincidencia en algún punto de contacto, de todos los abstencionistas, de unos grupos extremos con los otros más moderados para mayor eficacia de su misión.

#### Un artículo muy comentado

Madrid, 2'30 t.—Un corresponsal de tanta solvencia y de tanta importancia como Mr. de Caux, personalidad bien destacada en los medios periodísticos mundiales, ha escrito en "The Times", que representa, un artículo, aparecido el día 26 de Enero, y que ya es conocido ahora en España, en el que estudia el momento político presente después del intento de revolución. Por su

serenidad en el juicio, está causando una impresión sorprendente en todos los círculos políticos donde se comenta.

#### Natalio Rivas regala un distrito al presidente del Consejo, que éste pone a disposición del redactor político de «A B C», señor Losada

Madrid, 2'30 t.—Se había reservado por don Natalio Rivas el distrito de Albuñol para el hijo del jefe del Gobierno. Este no quiere que su hijo abandone su carrera militar y se presente; pero, en cambio, regalará el acta al redactor político de «A B C», señor Losada, que se iba a presentar por Almería, donde le han hecho de antemano una guerra sangrante y que ahora parece más seguro por ese distrito que fué siempre albista.

#### Los corredores de Comercio

Madrid, 5'30 t.—El ministerio de Hacienda ha facilitado una nota relativa a los nombramientos de corredores de Comercio, y dice en ella que aun cuando el concurso se celebra por provincias, para los efectos de la calificación se realizará ésta sobre el total de los expedientes recibidos, pues de otra forma resultaría muy dificultoso.

De manera que no es cierto que ya esté celebrada dicha calificación, la

#### El Consejo Supremo de Guerra y Marina y la vista de la causa contra los encartados por el último movimiento

Madrid, 5'30 t.—Esta mañana celebró una reunión del pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Burguete.

Los periodistas creyeron que hoy se verificaría el señalamiento para la causa contra el señor Largo Caballe-

ro y otros encartados en el último movimiento.

En el Consejo les manifestaron a los gaceteros que todavía no se efectuaría dicho señalamiento, por no estar terminados los escritos de los defensores.

Se estima que la causa se celebre a último de este mes.

#### Un «planchazo» del almirante Núñez

Madrid, 5'30 t.—Se comenta la «plancha» que ha sufrido el Almirante Núñez.

Este había visto su nombre en «La Gaceta» de ayer, como nuevo Consejero de Estado.

El Almirante presentó esta mañana, a las once, de gran uniforme en el Consejo de Estado con el fin de tomar posesión.

Allí vió con la natural extrañeza

que no se le tenía por Consejero. Preguntó y le manifestaron que si bien en una «Gaceta» habían dado su nombramiento, en la siguiente rectificaban y daban el nombre del Almirante Cervera en vez del suyo.

Había habido un error. El Almirante Núñez, mohino cogió con su gran uniforme, el camino de su casa, donde esperarían ver regresar todo un Consejero de Estado y no un señor cachifollado.

#### El ministro de la Gobernación y los periodistas. El señor Matos no quiere hablar de crisis

Madrid, 5'30 t.—Esta mañana acudieron, como de costumbre, los periodistas al Ministerio de la Gobernación.

A la hora habitual pasaron al despacho del ministro, señor Matos.

Éste estaba acompañado del marqués de Valdeiglesias.

El ministro les manifestó que anoche estuvo trabajando hasta las cuatro de la madrugada, pues eran innumerables los asuntos a resolver.

Un periodista preguntó al ministro: —¿Se sabe algo de la actitud electoral del señor Alba?

El señor Matos repuso: —Yo, no, ¿y ustedes?

El marqués de Valdeiglesias que es-

taba, como hemos dicho, presente dijo:

—Yo tengo la opinión de que el señor Alba no es abstencionista y creo que sus amigos de Zamora le ofrecen un acta.

El señor Matos, sonriendo, dijo: —Pues ahí está Zamora que nadie la toca.

El marqués de Valdeiglesias le preguntó después al ministro:

—¿Y la del presidente como vá? Parece que es cosa molesta.

—Muy molesta. Y dolorosa. Como que son tres curas diarias y en cada una de ellas tiene que sufrir mucho el presidente.

#### Nombramiento para Córdoba

Madrid, 5'30 t.—Se ha publicado una disposición por la que queda nombrada profesora especial de Inglés de la Escuela de Trabajo de Córdoba, doña Carmen Fustegueras y Méndez.

#### El general Berenguer almuerza con sus ayudantes

Madrid, 5'30 t.—El jefe del Gobierno estaba esta mañana muy mejorado de su indisposición.

Levantóse, y a la hora de almorzar lo hizo en un saloncito del ministerio del Ejército, donde lo acompañaron sus ayudantes y algunos amigos.

**BLENORRAGIA**  
Curación segura y rápida con  
**KIRKOFF**  
Inyecciones uretrales

#### Una conferencia

Madrid, 5'30 t.—El ministro de la Gobernación celebró una extensa conferencia con el director general de Seguridad.

#### El gobernador civil de Zaragoza

Madrid, 5'30 t.—El gobernador civil de Zaragoza visitó al ministro señor Matos, con quien conferenció extensa-

# La vista de la causa por los últimos sucesos.-Hoy aparecerán y restablecimiento de las garantías constitucionales

Otro periodista que estaba presente dijo:  
—¿Y de crisis, que nos cuenta el señor ministro?  
—¿De crisis? Pues mire (El señor Matos le indicó el salón lleno de candidatos). ¿A usted le parece que esto señala crisis?  
—Yo no hablo de crisis electoral, señor ministro, sino de otra clase de crisis, de carácter interno...  
(El señor Matos eludió la respuesta a la curiosidad del gacetillero).

## Provincias

### Muerte de un pintor

Barcelona, 5:30 t.—La madrugada última ha fallecido el conocido pintor don Ricardo Canals. Era muy conocido y estimado en los círculos artísticos.  
Desde hace algún tiempo tenía muy quebrantada la salud y se mostraba retraído y alejado de las tertulias.  
Su muerte ha sido muy sentida.

### El general López Ochoa

Barcelona, 5:50 t.—El general López Ochoa, que se encontraba en Montjuich, ha pasado al Hospital, pues está enfermo.  
Sus familiares han acudido al Hospital para acompañarlo.

Conoció en esta época a la bailarina húngara Ana Pusonski, con quien precisamente estaba hablando en el momento en que fué detenido.  
Las bombas encontradas en su cuarto del hotel son de gran perfección técnica, capaces de producir estragos en un amplísimo radio.  
Estas bombas están construidas de modo que puedan estallar tanto a percusión como a una hora determinada.  
La Policía opina que Schirru estaba preparando un atentado terrorista antifascista.  
No se sabe si tenía cómplices, pues se niega a responder a toda pregunta. La señorita húngara que se encontraba con él cuando el anarquista fué detenido, parece que ignoraba la verdadera personalidad de Schirru, y que lo había tomado por un joven rico y alegre.

### El anarquista Schirru confiesa que se proponía asesinar a Mussolini

Roma, 7.—Ante la Policía ha prestado extensa declaración el anarquista Schirru.  
El ministro del Interior ha manifestado que el detenido confesó que profesaba ideas anarquistas desde muy niño.  
Añadió que, en efecto, se proponía

asesinar al presidente del Consejo, señor Mussolini.  
**La Policía detiene en Roma a dos individuos que se proponían atentar contra el «duce»**  
Berlín, 7.—«La Gaceta de Voss» publica un telegrama de Roma, diciendo que la Policía de la capital italiana ha detenido hoy a dos hombres que proyectaban cometer un atentado contra el señor Mussolini. La detención ha sido hecha por el jefe de la guardia personal del señor Mussolini, señor Forcini, quien desde hace dos días había observado a dos hombres que paseaban cerca de Villa Torlonia, que ocupa el «duce».  
Cuando los detenidos eran llevados al puesto de Policía, uno de ellos sacó un revólver e hizo varios disparos sobre los policías, tres de los cuales han resultado heridos. Seguidamente se disparó un tiro en la cabeza.  
Según el parte facilitado por la Policía, los dos detenidos habían llegado a Roma hace algunos días, procedentes del extranjero, con intención de matar al jefe del Gobierno italiano. En un registro practicado en el hotel donde estaban hospedados estos individuos, han sido halladas varias bombas.

las establecidas en las leyes vigentes, concediéndole en cambio libertad de emisión, reunión y asociación.  
Aparte de este decreto de elecciones se restablece en toda su integridad al artículo 13 de la Constitución, para que tenga eficacia la convocatoria acordada con medida leal que concede el Gobierno de las garantías de que han de estar rodeadas la futura reunión de Cortes sin merma de la obligación de todos los ciudadanos de respetar la libre propaganda, no consintiendo el Gobierno se falte o altere el respeto a la ley que deben observar.  
El Gobierno ha de apartarse de toda lucha política, estando sólo vigilante del cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes, dejando sólo a

los Tribunales de Justicia la intervención en todas aquellas algaradas, motines o quebrantos de Ley que se cometan y estando pronto a reprimir, estrechándose en la fortaleza del Poder, toda alteración de orden público.  
Le opinión sabrá agradecer la forma como el Gobierno atiende al cumplimiento de su deber, que se impuso al advenimiento de su mandato, en esta hora de enorme trascendencia para el porvenir del país.  
Entre otras disposiciones acordadas en el Consejo se aprobó un crédito de ampliación de 25.000 pesetas para los damnificados por el último terremoto en Aguilar de la Frontera.

## Ya ni Romanones ni el conde de Bugallal creen en la eficacia de las Cortes

Madrid, 2 m.—Se comenta unánimemente en los círculos políticos unas declaraciones hechas por el conde de Romanones a sus amigos en el sentido de que tiene el propósito de presentar una enmienda al Mensaje de la Corona pidiendo la convocatoria de Cortes constituyentes.  
Se recuerda a propósito de esto la

célebre frase de Silvela, exhumada por Bugallal, «La temporada se acorta, la butaca cara y la compañía mala». De suerte que si esos únicos valedores del Gobierno, llegadas las elecciones, no creen en ellas, menos puede tener el pueblo en el instrumento del Poder que se va a formar.

### El Tercio Móvil de la Guardia civil

Barcelona, 5:30 t.—El alcalde conde de Güell ha vuelto a posesionarse de su cargo.  
Recibió a los periodistas a la hora de costumbre y les manifestó que había recibido comunicación de la próxima llegada a Barcelona del Tercio Móvil de la Guardia civil recién creado.  
—No sé dónde alojar estar fuerza, pues carecemos de locales adecuados. Así es, que provisionalmente lo alojaremos en el Hospital de Santa Cruz.

### Noticias de Marruecos.—El comandante, segundo jefe

Ceuta, 5:30 t.—Ha llegado procedente de Melilla el general segundo jefe de la Zona don Federico Souza. Fué recibido por las autoridades.

## Edición de la mañana

### Madrid

## CONSEJO DE MINISTROS

### El monarca ha firmado el decreto de convocatoria de elecciones. El Consejo acuerda el restablecimiento de las garantías constitucionales, y como consecuencia el levantamiento de la previa censura para la Prensa. Ambos decretos aparecen en la «Gaceta» de hoy domingo

#### A la entrada

Madrid, 2 m.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el ministerio del Ejército para celebrar Consejo bajo la presidencia de Berenguer que no había salido de sus habitaciones.  
Ningún consejero hizo manifestaciones de interés a la entrada. Únicamente el señor Matos dijo a los periodistas que en la reunión se tratarían cuestiones políticas de importancia.

#### A la salida

El Consejo terminó a las nueve y treinta de la noche.  
El primero en salir fué el ministro de Marina, el cual, sonriente, se dirigió a los periodistas, diciéndoles que en la reunión se había aprobado el decreto de convocatoria de elecciones y otro con el restablecimiento de las garantías constitucionales.  
Interrogado por los informadores si eran ciertos los rumores de crisis parcial motivada por la dimisión del

ministro de Instrucción Pública, contestó negativamente.

### NOTA OFICIOSA

#### Se restablece en toda su integridad el artículo 13 de la Constitución

En la secretaria de la Presidencia fué facilitada a la salida del Consejo la nota oficiosa de lo tratado.  
En la primera parte de la misma dice el Gobierno que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes que don Alfonso se ha dignado firmar y que ello obedece al plan de medidas acordadas con el propósito de rodear de todo prestigio las elecciones, no utilizando resorte alguno del Poder que pueda beneficiar de modo directo al Gobierno.  
Porque el Gobierno está dispuesto a vigilar la libre emisión del voto rodeándolo de las mayores garantías para que todos los candidatos puedan utilizar sus campañas de propaganda electoral sin otras trabas que

### Se reúne el Comité ejecutivo de la asamblea de Diputaciones

Madrid, 2 m.—Ha celebrado reunión el Comité ejecutivo de la asamblea de Diputaciones.  
Se estudió una ponencia relacionada con la Asamblea de Barcelona y fecha de la misma.

FLUJOS DE TODAS CLASES desaparecen usando el **KIRKOFF** Lavados vaginales

### A los frailes del correccional de Santa Rita le roban unas pesetas

Madrid, 2 m.—En el reformatorio correccional de Santa Rita se ha cometido un robo de alguna importancia.  
Unos desconocidos entraron en el convento quitando a los frailes mil ochocientas pesetas que había guardadas en un cajón.  
Los ladrones, en su apresuramiento, no desvalijaron otro escondite en el que había depositadas quince mil pesetas.  
Los desconsolados frailes han puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

### Fallece una monja millonaria

Madrid, 2 m.—Ha fallecido la hermana carmelita Reposoil, célebre en su juventud por su extraordinaria belleza y enorme fortuna.  
El poeta D'Anunzio estuvo enamorado de ella y la erigió en heroína de su famosa novela «Dama Garda».  
La difunta ha realizado obras benéficas por valor de 100 millones de liras.  
Por haber sido trasladada a un nuevo convento, situado a tres mil metros

de altura, la hermana Reposoil ha fallecido de una congestión pulmonar.

### Al jurar el cargo los consejeros de Estado el reformista señor Pedregal promete

Madrid, 2 m.—Al tomar posesión de sus cargos los nuevos miembros del Consejo de Estado juraron todos con la excepción del reformista señor Pedregal, que lo prometió.  
Al salir de la reunión, el señor Pedregal dijo a los periodistas lo siguiente: «Cuando en las altas esferas se jura, nunca se cumple lo jurado. En cambio los que prometen casi siempre saben cumplir lo prometido».

### Ocho millones de pesetas para conjurar la crisis obrera en Andalucía

Madrid, 2 m.—En la reunión que celebró el Consejo de Estado se aprobó el crédito de ocho millones de pesetas concedido por el Gobierno para remediar la crisis obrera en Andalucía.  
Los primeros libramientos serán hechos por el ministro de Fomento una vez que dicho expediente de crédito pase a la intervención de Hacienda.

### Detención de varios cómplices

Madrid, 2 m.—En la Jefatura de Policía han dado cuenta de la detención de dos individuos, cómplices del falso capitán de la Guardia civil José María Rodríguez.

¿Queréis preservarse de enfermedades venéreas?  
Usad el **KIRKOFF**

**EL 2022**  
es el número del teléfono de POLITICA

## Nota de ampliación al Consejo

Madrid, 4 m.—La reunión de los ministros fué muy larga y en ella se trataron numerosos asuntos.

La primera parte fué política, estudiándose la redacción del decreto de convocatoria de elecciones y preámbulo del mismo, en el que a su debido tiempo intervinieron los ministros de la Gobernación, Hacienda y Economía.

En dicho preámbulo se dice que el Gobierno desea cuanto antes ir a las elecciones, cuya demora se debió a causas de todos conocidos.

El criterio del Gobierno de suprimir la aplicación del art. 29 se fundamenta en que tiene en cuenta de que hace años no hay Parlamento y por las tres razones siguientes:

Primera: Porque en largo tiempo no hubo Parlamento. Segunda: Porque en el futuro son gravísimos los problemas en que ha de entender. Tercera: Por la aplicación de los preceptos constitucionales que estime pertinentes.

Se fija la fecha del 1 de Marzo para la celebración de las elecciones a diputados a Cortes. La del 15 de Marzo para la de senadores y el 25 de dicho mes la reunión del Parlamento.

En lo referente al restablecimiento de las garantías constitucionales se estudiaron con todo detenimiento an-

tecedentes, observándose que un gobierno Maura y otro Dato hicieron unas elecciones con suspensión de garantías, restableciendo el artículo 13 de la Constitución sólo en un número. El Gobierno actual restablece dicho artículo en su totalidad.

El ministro de la Gobernación hizo un detenido examen de las fuerzas políticas que han de contender en las próximas elecciones.

Después se estudió la cuestión de los salarios de los obreros y agentes ferroviarios, estudiándose una fórmula que seguramente será aprobada en el Consejo próximo. El ministro de Fomento la llevará redactada.

Los consejeros durante la reunión llamaron al secretario particular del presidente, teniente coronel Sánchez Delgado, para hacerle entrega del uniforme de gentil hombre, que le regalaban.

Varios ministros a la salida se hicieron eco de una reunión que se decía había celebrado en Barcelona Cambó y sus amigos y en la que acordaron ir a las elecciones y en la que se había redactado una enérgica nota contra el Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de su proyectado viaje a Granada, que realizará el próximo lunes.

## Ultima hora

Se insiste en que hay crisis parcial.—Parece que en el Consejo de anoche se designó el nuevo ministro de Instrucción Pública

Madrid, 4 m.—Aun cuando a la salida del Consejo el ministro de la Gobernación negó todo fundamento a los rumores circulados sobre crisis parcial, se insiste en afirmar que en dicha reunión dimitió el ministro de Instrucción Pública don Elías Tormo. Se asegura también que en principio fué designada la persona que ha de ocupar dicha cartera.



## Ir por lana...

El famoso especialista en agronomía, señor Cruz Conde, hubo de visitar en Madrid a un elevado personaje con el fin de ofrecerle sus servicios y colocar la candidatura pepista bajo determinada escarapela.

El personaje parece que escurrió el bulto y le dijo a Pepe:

—No, gracias. Mejor es que te presentes por tu cuenta.

Los que le vieron salir de la mansión del personaje ase-

cará de metro y medio.

## En el Ateneo

Anoche, a las siete, dió en el salón de actos del Ateneo su anunciada conferencia el médico de la barriada de Cerro Muriano don Mariano Aguado y Escribano.

El conferenciante desarrolló el interesante tema de «Las cuestiones fundamentales del naturismo científico» con gran elocuencia y profundo conocimiento de la materia.

La falta de espacio nos impide, con gran sentimiento por nuestra parte, dar cuenta más detallada de este importante acto.

El doctor Aguado Escribano fué muy felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia que, con gran entusiasmo, escuchó su notable disertación.

## Pantalla local

Caída La niña de nueve años Francisca Pastor García fué asistida en la Clínica municipal, de la fractura del cúbito del antebrazo izquierdo, que, según manifestó, se produjo a causa de una caída. Su estado fué calificado de grave. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.



Rogamos a nuestros correspondientes literarios y a nuestros colaboradores de los pueblos, que continúen enviándonos con regularidad sus estimados trabajos y procuren en ellos reflejar la situación política y social de sus localidades.



«Un hombre de suerte»  
«Sombras de Gloria»  
«Orquídeas salvajes» y «Noche nocturna»

### Gran Teatro

Ayer se estrenó en este teatro la película sonora, dialogada en castellano, «Un hombre de suerte», de la producción «Paramount».

Trátase en esta cinta, más que española, española, pues débese su diálogo a la pluma del afamado Muñoz Seca, del descubrimiento de un tesoro, del tesoro de los Mendas, en cuya pista encuéntrase de pronto iniciado el doctor madrileño Lucano Barbosa (Roberto Rey), más sobrado de juventud y de ilusiones que de clientes y pesetas.

En busca del tesoro introdúcese en el viejo castillo, donde una familia sumamente original le acoge con los brazos abiertos. Más que abiertos, los tiene para él una vieja solterona (Rosario Pino), a quien su falso chófer inspira una pasión volcánica. Sin embargo, el amor del doctor va hacia la bellísima sobrina (María Luz).

Con el tesoro de los Mendas descúbrense su mutuo amor los enamora-

dos... a través de una gran frondosidad de chistes, ocurrencias y situaciones a cual más divertidas.

En resumen, un éxito de autores, directores y artistas españoles.

### Duque de Rivas

Continúan en el programa de este popular teatro las películas que con tanta fortuna se estrenaron el viernes. «Sombras de gloria», de diálogo español, es un «rol» de gran interés y que hace pasar un rato agradable al respetable.

### Cine Alkazar

El salón de la calle Reyes Católicos se vió ayer repleto de público, que fué a presenciar el reprise de las cintas «Orquídeas salvajes», que es sin disputa una de las mejores interpretaciones de Greta Garbo.

«Vida nocturna», cómica, por Oliver Hardint y Stand Laurel, tiene durante toda su proyección en continua risa al público por sus momentos cómicos y por el castellano de los actores. Eduardo

## Anuncios económicos

SE VENDE hermosa cama de matrimonio, de nogal, estilo antiguo, en Rejas de Don Gome, 3.

LIBRERIA de ocasión, junto a San Pablo; compraventa de libros; alquiler a domicilio de obras pequeñas y grandes; encuadernación baratísima.

PARA trabajar obras «Misericordia», «Virgen encadenada» y «Los hijos de la muerte», precisa personal, con bu-

na comisión. Inútil presentarse sin conocer este ramo. Razón: Fernando Colón, 4.

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Luque).

ROMERO. Taller de pintura. Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulación en cristal. Pidan presupuestos gratis. — Céspedes, 14, duplicado. Teléfono, 1-0-2-2. — Córdoba.

## Provincias

### En Lorca se restablece la normalidad

Murcia, 2 m.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que se había restablecido la normalidad en Lorca.

Hoy se dió colocación a más de 200 obreros y en breve quedará resuelta la gura.

### Un ladrón de cien pesetas se presenta al cabo de los años ante el juez

Barcelona, 2 m.—En el juzgado del distrito de la Exposición se ha presentado un sujeto llamado Ramón Añón, que en el año de 1917 había robado cien pesetas.

Manifestó que se presentaba ante el juez porque le remordía la conciencia.

### Llegada del Alto Comisario

Ceuta, 2 m.—Llegó el Alto Comisario, general Jordana, siendo recibido por las autoridades militares e indígenas.

Jordana conferenció con varias personas y recibió numerosas visitas.

### Acció Catalana y Acció Republicana irán a las elecciones dentro de Cataluña, pero se abstendrán en las generales

Barcelona, 4 m.—Los miembros de Acció Catalana y Acció Republicana han facilitado una nota diciendo que participarán en las elecciones municipales y provinciales dentro de Cataluña, pero que se abstendrán de ir a las generales por entender que las futuras Cortes carecerán de prestigio para resolver los trascendentales problemas del país.

## Extranjero

### Chocan dos expresos. Cuatro muertos veinte heridos

Gracovia, 8.—En las cercanías de esta ciudad chocaron dos expresos de lujo que marchaban a gran velocidad. Ambos trenes quedaron destrozados, resultando cuatro muertos y más de veinte heridos.

Acudieron trenes de socorro al lugar del suceso portadores de médicos y botiquines de urgencia.

El suceso causó extraordinaria impresión.

### Se desecha un voto de censura al Gobierno

Berlín, 8.—La Cámara ha desechado por 239 votos contra 221 un voto de censura al Gobierno presentado por los elementos comunistas.

También fué desechada una proposición de los nacionalistas por 318 votos contra 217, en la que se pedía fuera disuelta la Cámara.

## LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

Franco	38 20
Libras	48 00
Dólares	9 87
Interior 4 por 100	62 25
Exterior 4 por 100	80 50
Amortizable 4 por 100 1920	88 50
Idem 5 idem 1917	84 25

Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	92 00
Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100	100 30
Acciones del Banco de España	00 00
Idem de Tabacos	00 00
Idem del Río de Plata	00 00
Idem ordinarias	00 00
Idem F. C. Norte de España	00 00
Idem de M. Z. y A.	390 00
Banco Hispano Americano	00 00
Idem	00 00
Idem	00 00
Idem	00 00
FUMAD los exquisitos cigarrillos	

## AUSTRIA

Sin nicotina. Propios para personas delicadas. Inofensivo. De venta en los buenos estancos

## CARNAVAL DE 1931

¡¡Zapatos de charol para Caballero a 17'50 par!!!  
Más de cien modelos nuevos para Señora, sin competencia posible

Siempre precios baratos. — Unicos fabricantes en Córdoba

## CIUDAD DEL BETIS :: Claudio Marcelo, 1

## GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO Teléfono núm. 2-7-0-0

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1931

CINE SONORO.—A las SEIS y media tarde y DIEZ y cuarto noche.—Últimas proyecciones de este programa: LAS MUÑECAS DE DRESDEN.—ORQUESTA CANARO, interesantísimas variedades sonoras «Paramount».—UN HOMBRE DE SUERTE, superproducción «Paramount», totalmente hablada y cantada en español por Roberto Rey, María Luz Callejo, Amelia Muñoz y Rosario Pino. Diálogo del gracioso actor Pedro Muñoz Seca.—Butaca numerada, 2 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.—Hoy Domingo, a las cuatro, Cine popular para los niños.—Orquesta CANARO.—Variedad sonora «Paramount»; y el grandioso drama del Oeste, TOM Y SU CUADRILLA, por Tom Tyler, Chispita y Vinales.—El sábado 14, debut de la Compañía de Comedias de ISABEL BARRON. procedente del Teatro Español, de Madrid.—Primer actor, José Portes.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera TELEFONO núm. 1-7-5-0

HOY DOMINGO 8 DE FEBRERO de 1931

A las SEIS y cuarto tarde y DIEZ y cuarto noche.—Formidable programa sonoro completamente hablado y cantado en español.—1.º PERIQUITO, ENATADA y hablada en español por Moria Rico, en once partes.—Butaca, 2 pesetas.—Grada, 0'40.—La taquilla se abre de once de la mañana y desde las dos y media en adelante.—A las cuatro, Cine popular.—Programa Mudo-Sonoro.—1.º LA MINA DE ORO, estreno en siete partes, por el formidable caballista TOM MIX.—Temporada de Carnaval.—Gran compañía de comedias GARCIA-LEON-PERALES, en la que figura la monísima primera actriz SOCORRITO GONZALEZ. Darán a conocer los últimos estrenos de la temporada de Madrid.

## CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

Empresa CINAES.—HOY DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1931  
A las CUATRO de la tarde, SECCION INFANTIL, con el bonito programa: UN IDILIO EN BICICLETA y VIDA NOCTURNA (sonoras), por Stanol Zaure y Oliver Astrid.—A las SEIS y cuarto y DIEZ y cuarto.—Reprise de la magnífica producción sonora: ORQUIDEAS SALVAJES, por Greta Garbo. Y la estupenda película sonora: VIDA NOCTURNA.—Durante el descanso de la sección infantil, novedad extra para los niños: SECCION DE CUENTOS. Precios para cada sección.—Infantil: Butaca, 1 peseta.—Tarde y noche, 1'50.

# Panorama político

socialistas que votaron contra la abstención fueron: Gómez, Aníbal Sánchez y Celestino García.—El 14 y 15 comenzará la vista del proceso de los pasados sucesos de Diciembre.—Melquiades Alvarez hablará el día 9 en el Teatro de la Comedia.—Adhesiones a un manifiesto reparativos electorales.—Estudiantes y legionarios.

o los lectores deben enterarse de lo que ocurre, he procurado saber quiénes fueron los cualistas que votaron en contra de la abstención en la reunión de la T. y del partido socialista. fueron, según me he enterado, Gómez, secretario del Sindicato del Ferroviario, miembro de las comités y de una comisión que se ha nombrado por una Real orden; Aníbal Sánchez, de la Ejecutiva del partido, y Celestino García, del Ramo de Transportes de Madrid y Castilla la Nueva. El primero tiene en el seno de la oración dos votos; es decir, que en las cuatro socialistas votaron por los votos fueron cuatro. El asunto está ya solventado. He estado de acuerdo con un ilustre que interpreta la palabra abstención, no como única decisión de los comicios, sino como síntoma de obstrucción electoral; es decir, que las elecciones habrá incidentes

de importancia de ese acuerdo son evidentes y no hace falta. El mismo Presidente del Consejo ha manifestado su contrariedad cuando ha querido quitarle el voto a esta abstención, no cabe esperar en el seno del Congreso sorpresas de última hora, que han sido confirmadas y a las que se han pasado impresiones. El tema que soliviantaba a las autoridades políticas, se ha pasado a la cuestión de la calificación de los sucesos de los pasados sucesos. El sumario ya es conocido. Los defensores, señores y Gallardo, Sánchez Román, y Victoria Kent, que hasta ahora son los conocidos en la interacción de la causa, tuvieron, según el sumario, cinco días para examinar la causa. La ley les concede diez días para defenderse reclamaron este término y se les concedió ante la reclamación, sobre los cinco, dos días, es decir, siete.

El día 10 se reunieron en casa del Colegio de Abogados los defensores de los seis procesados y el asunto y que son únicamente los del manifiesto de la revolución. Los restantes firmantes están en libertad. Nos dicen que el fiscal pide al señor Alcalá Zamora la pena de muerte, que de muerte, quede bien aclarado y para los otros procesados la pena de prisión inferior a la de Alcalá Zamora. La vista del proceso será a los dos del mes, el 14 o el 15.

En el momento en que se restablezcan las garantías, comenzarán los actos políticos. Los socialistas organizados. Don Melquiades ya ha adelantado adelantamos nosotros, a ver de que haya habido quien nos ayude a rectificar—que reúne a sus compañeros mañana jueves para explicar por qué de la abstención electoral y en cuanto a un acto público en el Teatro de la Comedia, se celebrará probablemente el día 9 y otro posteriormente hará el jefe de los reformistas, en el día 10, allá para mediados de mes. Las adhesiones que reciben Ortega y Gasset, Pérez de Ayala y Marañón, se presentan en forma asombrosa. Estos señores se proponen hacer dos actos políticos públicos en Madrid, en los que queden restablecidas las garantías y otro a continuación fuera de Madrid. No tendría nada de extraño que éste fuese en Barcelona.

Hoy hay Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista, a pesar de que el jefe del Gobierno no ha abandonado el lecho aún.

Los preparativos electorales en la Gobernación continúan con verdadera prisa.

El ministro de la Gobernación ha sostenido una larga entrevista con el Monarca. Cierto que hoy le corresponde despachar, pero al mismo tiempo han aprovechado ambos para tratar de la cuestión palpitante.

La vida en Madrid, tranquila ahora. Apenas se nota que hay huelga de estudiantes ni de tipógrafos, si no fuera porque a la hora del paseo en la Castellana se ven jacarandosamente en sus caballos guardias de Seguridad, y otros estacionados junto a la parte posterior del edificio de «A B C», esquina a la casa del conde de Romanones. Luego, al atardecer, alguna que otra pareja por las calles céntricas de Madrid.

Por lo demás, ni alborotos, ni carreras, ni cargas, ni sustos. Pero el Gobierno trata del incidente escolar de hoy en la «Gaceta» de un modo explícito y en Consejo tratará también de la cuestión entre el gobernador civil de Sevilla y el rector de aquella Universidad.

Treinta días de vacaciones a todos los estudiantes del Reino. Interesante.

El preámbulo de la disposición es muy digno de tenerlo en cuenta. Aparte de esto, como en la Universidad tenía su domicilio la Asociación Profesional, esta parte del edificio ha sido desmantelada y asaltada de modo misterioso, desapareciendo la documentación, los estudiantes han creído ver que son autores determinados grupos políticos. Hoy un grupo nutrido de estudiantes se ha estacionado o ha ido hacia el edificio de los llamados «Legionarios de España» a primera hora de la mañana, sin que el altercado haya tenido mayor importancia que la expectativa que ha despertado.—Cacho y Zabala.

Son muchos los que se reservan admitir la realidad del hecho de las elecciones

Las disposiciones tomadas, según se desprende de los informes más exactos, en el Consejo de Ministros del sábado para demostrar de una manera efectiva al país el completo apartamiento en que el Gobierno vive de las incidencias probables y aun posibles de la ya inmediata contienda electoral, y el deseo ministerial al mismo tiempo de que resplandezca en los comicios la verdadera voluntad del pueblo sin tapujos ni disfraces, están siendo, en la parte que ha llegado a conocimiento de las gentes, objeto de muy severas críticas, que el cronista se dispone a trasladar al lector en cumplimiento de la misión informativa que le incumbe. Antes de pasar adelante, a guisa de explicación preliminar, he de consignar que no obstante parecer inaudible ahora el propósito del Gobierno de llevar a la «Gaceta», a fines de semana, la convocatoria de los comicios, domina en los círculos políticos madrileños un estado de incredulidad, respecto a la celebración de las elecciones, que se transparenta a través del más ligero comentario, contribuyendo semejante inexplicable fenómeno, de manera principal, a acentuar la modorra y desgana que respecta a preparativos de lucha advierte

en todas partes cualquier observador atento. Son muchos los que se reservan admitir la realidad del hecho de las elecciones hasta no ver abiertos los colegios y constituidas las mesas electorales el primero de marzo.

La devolución de la facultad a los Municipios cabeza de distrito electoral de designar alcalde a un individuo de su seno elegido por mayoría de votos concejiles que el Gobierno, en virtud de los acuerdos del último sábado se dispone a poner por obra, ha merecido unánimes elogios. Seguramente la medida no parecerá bien a aquellos candidatos que al perder los alcaldes que obtuvieron de Real orden comprometen la posición privilegiada, que graciosamente les había otorgado el favor ministerial; pero no cabe duda de que mediante la renuncia que hace el Poder del instrumento que a su devoción tiene, deja a las fuerzas locales actuar con libertad y en situación de determinarse por la solución que más les satisfaga. Claro que el efecto de esta medida se pierde casi por completo a consecuencia del retraimiento electoral de las izquierdas, pero así y todo la imparcialidad obliga a reconocer representa ello un gran paso en el camino de la purificación de las costumbres electorales del país.

La suspensión del artículo 29 de la vigente ley electoral y la creación de una jurisdicción especial para que la Sala del Tribunal Supremo encargada de verificar los poderes de los diputados, conozca y resuelva los recursos contra la constitución viciosa de los Ayuntamientos, y también de las reclamaciones relativas a nombramiento de interventores, constitución de mesas electorales, etc. El Poder público, al borrar de un plumazo, según suele decirse, el tal artículo 29, arrebató un derecho al candidato proclamado, y crea una función legal, sin potestad para hacerlo, al encomendar al Supremo Tribunal funciones ajenas a su especial competencia. En virtud de esta medida, lo mismo una que otra iniciativa, aun reconociendo los más la rectitud y bondad de propósito en que se inspiran, han sido y están siendo todavía objeto de duras críticas, las cuales resultan algo aventuradas, puesto que el Ministerio no ha dado a conocer aún su pensamiento en forma accesible. Si, como parece probable, todos los recursos interpuestos contra la constitución de los Ayuntamientos se verifican ahora para que conozca de ellos la Sala del Tribunal Supremo y los resuelva, no habrá tiempo material de examinarlos y despacharlos todos antes del 1 de marzo; en cuanto a la desaparición del artículo 29, obedece indudablemente al deseo de evitar el efecto poco grato en verdad que produciría, en vista del retraimiento de las izquierdas, la proclamación automática de diputado por las Juntas provinciales del Censo de doscientos y pico de candidatos.

## Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

## Radio-Hesperia

Aparatos de Radio, últimos modelos. Amplificadores de gramófonos. Equipos para teatros y cines. Consulten precios. Vean calidad. Infórmense de nuestro sistema de venta a plazos.

## Productos Philips

Se solicitan representantes en la provincia.

MALAGA, 4 -- CORDOBA

## Cortes Constituyentes de 1854-56

# Sesión regia de apertura celebrada en el Congreso el día 8 de noviembre de 1854

Diario de las Cortes Constituyentes. Tomo 1, página 1. Discurso de apertura de las Cortes leído por Isabel II

«Señores Diputados: Vengo hoy con más complacencia y más esperanza que nunca a abrir las Cortes de la Nación y a colocarme entre los elegidos del pueblo. Si el 26 de Julio, reconociendo toda la verdad, me confié sin reserva a su nobleza y a su patriotismo, justo es que en este momento solemne me apresure a dar las gracias por su admirable comportamiento, y reclame de los que han investido con sus poderes la consolidación de la nueva era de bienestar y felicidad que se inició entonces para nuestra patria.

Yo he sido fiel, señores Diputados, a lo que ofrecí aquel día delante de Dios y del mundo; yo he respetado, como respetaré siempre, la libertad y los derechos de la Nación; yo he puesto mi esmero y mi voluntad en promover sus intereses y en realizar sus justas aspiraciones.

Vosotros venís a cerrar el abismo de las luchas y de las discordias, ordenando y decretando la ley fundamental definitiva que ha de consagrar esos derechos y ha de garantizar esos intereses. Vosotros los estimareis con la mano sobre la conciencia, con la vista fija en la historia. Vuestra resolución será, no lo dudo, el fallo de los buenos y de los nobles: digna de ser aceptada por vuestra Reina, digna de ser defendida por vuestros comités, digna de ser bendecida y aclamada por la Nación, digna de no borrarse ni desaparecer de en medio de los tiempos. Pero si el corazón se comprime y los ojos se llenan de lágrimas al recordar desastres e infortunios,

saquemos de ello, señores Diputados, ejemplo y enseñanza para esta vida política que ahora se nos abre. Quizá hemos errado todos: acertemos todos de hoy más. Mi confianza es plena y absoluta; que vuestro patriotismo y vuestra ilustración sean tan altos y tan fecundos como lo ha menester nuestra querida España. Y ya que ésta ha asombrado a Europa tantas veces con sus destinos providenciales, arranque también su admiración ahora presentándole el cuadro consolador que hará a la vez nuestra gloria y nuestra ventura; una Reina que se echó sin vacilar en brazos de su pueblo, y un pueblo que asegurando sus libertades, responde a la decisión de su Reina como el más bravo, el más hidalgo, y el más caballeroso de los pueblos todos.»

Luego que S. M. hubo terminado de leer el anterior discurso lo entregó al señor Ministro de Gracia y Justicia; y acercándose al señor Presidente del Consejo de Ministros, recibió la orden de S. M. y proclamó su mandato en esta forma:

«La Reina me ordena declarar se hallan legalmente abiertas las Cortes Constituyentes.»

## RELOJERIA ROYAL

Joyería :: Platería  
Modernísimas joyas de oro y brillantes. — Relojes de todas marcas, Precios económicos  
Trasladada a Claudio Marcelo, 12, en la acera de La Campana



**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
**Capital Social 12.000.000 de pesetas**  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
**FUNDADA EN EL AÑO 1894**  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos —  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
**Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera**  
Edificio propiedad de la Compañía

## Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-1-8

## CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

## JUAN PEINADO REYES

SUCESOR DE LA SRA. VILDA DE BAREA

Grandes almacenes y despacho de carnes de Vaca, Ternera y productos del cerdo.

Cereales al por mayor y comestibles al detall  
Servicio permanente y a domicilio con exactitud, brevedad y economía

Despacho Central y Escritorio: TORIL, 1, 12 y 14.-Tif. 2626

## CÓRDOBA

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO  
POR LA CENSURA

# POLITICA

Exigimos el imperio de una sola ley, de una sola jurisdicción civil. Una ley liberal y culta, de pueblo en marcha. Que quememos el papel laberíntico, tortuoso, equívoco, antihumano antisocial de esos códigos absurdos estilo Galo Ponte.

Cartas de Madrid

## La cara dura del señor Fernández Flórez

El señor Fernández Florez es el novelista que más vende en España. Sabido esto, sobra meterse en más averiguaciones. Es este hombre, a las letras, lo que Jacinto Guerrero es al pentagrama, algo así como el definidor afortunado, como el aprehensor sagaz, del gusto y la conciencia grosera e infantil, simple y rudimentaria, de la inmensa mayoría de un país en que están en mayoría inmensa los analfabetos.

Tan distante se halla Jacinto Guerrero de Beethoven, como el señor Fernández Florez de Goethe. Empero, nuestros ilustres compatriotas mentados son el músico y el novelista favoritos del público. ¿Porque sean ambos, cada uno en su arte, los mejores de España? No. Porque son los artistas más asequibles al vulgo, más comprendidos por el vulgo; porque son los que mejor conmueven y regocijan al vulgo; en resumen, porque son el músico y el novelista más vulgares. El uno con sus aires de grata sencillez arrabalera, y el otro con sus conflictos psicológicos a la medida hábilmente graduada, de los escalafones del Estado, componen sus sonatas y sus relatos. Y los españoles, que en el arrabal se encuentran en su propia salsa, y respetándoles su número en la escala de su cuerpo transpiran bienestar, hallan su gozo máximo en que la música ramplona les cosquillee y la música, envejecida de un crítico y desvergonzado, les envalentone. Mú-

sica y literatura en las que Jacinto Guerrero y el señor Fernández Florez son dos «hachas».

A los partidarios de Guerrero no les eche usted poemas sinfónicos, porque terminan roncando. Y a los lectores del señor Fernández Florez no les aconseje nadie las novelas de Ramón Pérez de Ayala, sin recomendarles una buena dosis de aspirina para neutralizar los efectos de cada capítulo.

Los partidarios de aquel compositor y del célebre novelista gallego, son gentes sencillas, enemigas de complicaciones, carentes de tiempo para entregarse a las dulces bagatelas del estudio y del análisis sobre cosas tan

inútiles como la estética, la emoción, el estilo y la filosofía.

Aficionados a la música que se enternecen con el pregón de un naranjero. Aficionados a la literatura que en el estupro de una zafia sirvienta campesina, técnicamente delatado, perciben la caricia inefable del genio.

Sobre tales pedestales son ilustres en nuestro país los opulentos cofrades de la triunfal currinchería. Y cuenta que de todos ellos, el más ilustre, el más brillante, el de más sólido prestigio, puesto que éste se asienta sobre las tres modernas columnas mingitorias del primer templo que se erigió en España al huecogrado, es don Wenceslao Fernández Florez.

¡Qué talento de hombre! ¡Qué desenvoltura para clasificar! ¡Qué cara dura para lanzar sus tremendas, sus apocalípticas acusaciones inapelables!

A los jefes políticos «constituyentes» los ha hecho polvo el señor Fernández Florez. Sin andarse con rodeos ha denunciado ante el país lo que son esos abstencionistas. ¡Y el

país, que vivía tan ajeno de la malignidad que solapaban!

El señor Villanueva «es un hígado respetable» ¡Don Melquiades «una garganta canora»; el señor Sánchez Guerra, «un corazón vehemente»; el señor Burgos Mazo, «unas barbas meticulosas», y el señor Bergamín, «un gracioso ceceo».

Y el señor Fernández, después de escribir eso se queda tan tranquilo. Como si España no supiese que el señor Fernández Florez se formó en «A B C», incubadora prodigiosa de genios y adulador sempiterno de todos los hígados ministeriales, de todas las gargantas en turno de dictar la ley, de todos los corazones encendidos de vehemencias gubernamentales, de todas las barbas que añadesen decoro respetable a los bustos en la casaca embutidos, a todos los ceceos, graciosos o ásperos, si en su torpeza fonética imponían el mando u otorgaban la merced.

Y es que el señor Fernández Florez, novelista por temperamento y también por gratitud al género, que buenas pesetas le reporta, todo lo transforma y lo trata en técnica novelística. Y la yerra. Porque a los personajes que echa a andar por los caminos de su imaginación tan bien retribuida, puede someterlos a cuantas pruebas se le antoje. Pero a los personajes que sin el permiso del señor Fernández se forjaron su historia y la vincularon al drama político de su pueblo, no le es lícito meterse en sus visceras, arañarles la laringe y deslizarse inquisitivo y punzante por la trama de sus barbas. Porque en este caso, que es su caso, la gente puede decir del señor Fernández que no es un novelista, que no es un escritor el que hurta las entrañas y se agarra a las pelamberras de los hombres; eso le está reservado a las bacterias, a los piojos y aun a otros animalejos infimos y de rango más vituperable.

Joaquín Pérez Madrigal  
Madrid.

## Sombrerería de Mo DIEGO RUIZ

Las mejores marcas de fieltro clase y precio.  
Las mejores marcas de go. Doce marcas ya acreditadas. Las mejores marcas de bo. Compárese con otras casas cilmente encontrará ventajosa clase y en su bolsillo. Solamente es útil lo barato o lo es bueno. La Casa de los nos sombreros, gorras y bo. Obsequia con regalos prácticos como el

CUPON MUNDI  
Calle MARIA CRISTINA :: Teléfono

## Librería y Papelería HESPE

Objetos de escritorio. Máquinas de escribir nuevas y reconstruidas. Estok. Gramófonos marca HESPE

Plaza de las Tendillas, 11

## PESCADERIAS ANDALU

Pescados frescos del  
Precios económicos  
Calle Alfonso XIII, números 9

## JOSE AGGEO SANC

Clínica Veterinaria  
SUEROS Y VACUNAS  
POZOBLANCO (Córdoba)

Imprenta de POLITICA  
Maese Luis, 22 :: :: Teléfono

## Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FÁBRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CORDOBA - Teléfono 2-6-0-6

FOLLETONES DE POLITICA

## Tres agraristas españoles

Con este título ha publicado el catedrático don Juan Morán Bayo un libro en extremo interesante cuyo es el prólogo que a continuación reproducimos.

El señor Flores de Lemus ha dicho que España está madura ya para una reforma agraria. Nosotros creemos que está más que madura, que pasó la sazón de madurez y que estamos ya en el «ablandamiento», detrás del cual, según el ciclo algo sibilítico de Maura, se llega a la «putrefacción».

Como en España la opinión pública apenas existe, y cuando existe un asomo de ella no sabe adecuadamente manifestarse, la necesidad de la reforma agraria no ha sido planteada sino de algunos años a esta parte.

Pero la necesidad de la reforma agraria viene de bien atrás: viene de la década siguiente a la última etapa de la desamortización, en que ya pudo advertirse el fracaso social de ésta.

Los datos que el Catastro nos va proporcionando, a medida que avanza despaciosamente en la identificación del agro español, nos revelan una estructura agraria abiertamente contraria a los propósitos de toda producción agrícola. Hay que cambiarla pranto y de un modo radical, adelantando el medio siglo que llevamos perdido.

Por esto entendemos que la reforma agraria española que ha de venir en breve—¡pobre de España si no la hace!—ha de ser por lo honda y extensa una verdadera revolución.

Esta revolución ha de hacerse desde arriba, claro está, como se hacen todas las revoluciones eficaces, pero el impulso y la fuerza han de venir de abajo. Si los de abajo no aprietan, los de arriba—esto es axiomático—no harán tal revolución.

Y de ella, entre tanto, depende, a nuestro juicio, la renovación total de España. Sólo la revolución agraria puede conseguir que España deje de ser una nación pobre, sucia, analfabeta,

inculta, que no sabe disponer de sus destinos. Sólo esa gran empresa pública podría poner en pie de vida, de independencia, y por tanto de ciudadanía, a doce millones de campesinos—jornaleros, colonos podres, minúsculos propietarios—el terrible lastre nacional que impide a España volar a más altas aspiraciones.

En lo que va de siglo se han intentado en España algunas tímidas reformas agrarias respecto a latifundios, arrendamientos, concentración de parcelas, colonización... Unas no han sido sino falaces plataformas de políticos; otras, inanes, supérfluas disquisiciones académicas; algunas, gacetadas, han quedado incumplidas. Nada todo ello.

Además, las reformas pequeñas no consiguen la curación del mal, sino que lo agravan. Y esto es así porque al no producir mejoría, desacreditan la medicina, que hubiera sido eficaz administrada a la dosis conveniente.

No refiriéndose precisamente a lo agrario, sino de un modo general, Ortega y Gasset lo ha dicho con profundidad de pensamiento:

«Las pequeñas reformas en un pueblo que ha llegado a la situación del nuestro no sirven absolutamente para nada. Al contrario: son dañinas porque distraen de la obra y porque al resultar vanas desacreditan la idea misma de reformar y propagan la impresión de que todo es inútil.»

La gran obra de reconstitución del campo español ha de realizarse siguiendo las directrices que nos imponen nuestro clima y el complicado relieve de nuestro territorio. Ha de ser, pues, una obra de carácter nacional, como lo es la agricultura patria. Por tal razón juzgamos conveniente conocer, aunque sólo sea a grandes rasgos, como ineludible antecedente, lo que pensaron sobre el agrarismo en español hombres ilustres de España.

Desde finales del siglo XVIII, en que aparecen los estudios económicos con cierto carácter científico, hasta estos días del siglo XX, descollando sobre cuantos han tratado cuestiones agrarias en España, encontramos tres nombres: Jovellanos, Fermín Caballero, Joaquín Costa; y tres libros merecedores de la más considerada estimación: el *Informe de Ley Agraria*, el *Fomento de la población rural* y el *Colectivismo agrario en España*.

Jovellanos, Fermín Caballero, Costa. ¡Qué tres nombres y qué tres hombres! En el estudio de sus obras, al ponernos en comunicación con tan selectos espíritus, hemos experimentado la más deleitosa complacencia. Es igual en los tres la altura del pensamiento; pero con expresión en cada uno que recuerda el

solar nativo: en Jovellanos, majestuosa y solemne, con var montañas de Asturias; en Fermín Caballero, llana y abierta, rrad las planicies manchegas; en Costa, recia y tosca, como las o rras secas de los valles pirenaicos al acercarse al Ebro. ob

Pero también, al considerar la vida pública de estos hombres hemos sentido la más profunda amargura... Tres hombres que hipérbole, eminentes por su entendimiento poderoso, paos acendrado amor patrio, por su austera y ejemplar condut Of vica. Tres altos y esclarecidos varones que no rindieron a pre tria sin embargo—y no por culpa de ellos—los servicios que a colectividad nacional tenía derecho a esperar de sus exa f cualidades.

Jovellanos, a poco de comenzar su actuación de gober en el reinado de Carlos IV, es víctima de una turbia intriga le retiene siete años prisionero en el castillo mallorquín Bellver.

Fermín Caballero se alista en la juventud heroica que da su vida por derrocar la «ominosa década» de los tíe tiempos fernandinos. Cuando muerto el tirano, parece que lucir el sol de la libertad, llega Caballero a la altura del po es ministro de Isabel II; pero su vida pública es breve. Bien to siente la repugnancia del ambiente, viciado por las verg sas maquinaciones palatinas, y el asalto de los espadones lica políticos... Se retira modestamente a su pequeña villa ma allí enseña agricultura a sus conterráneos, y escribe su pre libro agrario.

Costa el agrimensor—su primer título oficial—es el do fracasado» como asegura su reciente biografía. Su vida es res explosión de patriotismo. Llama a la opinión una y otra o sa pero la opinión no acude; lanza contra ella el discurso, la abais ción, el treno, la imprecación, el dicitario, pero es en vano, nistr gigante aragonés cae en Graus rendido y... reventado por el s do mazazo de la indiferencia.

A la vista de estas tres glorias puras de la patria, así tod gradas, podemos repetir la frase: esta es España que ha dese hombres y no sabe utilizarlos.

Estos tres grandes hombres dedicaron las páginas más sa ciadas de sus escritos inmortales a la magna cuestión agna Transcribir y anotar con brevedad algo de lo más interes os que dijeron; glosarlo y comentarlo con toda devoción y tod asgi miración, procurando encontrar en sus ideas agrarias alg divi enseñanza, de nosotros mismos, nacional, para la resolucio No apremiante problema de la tierra española... he aquí el prop de este pequeño libro.

Juan Morán